



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR



Nayarit
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

ANEXO 6

ADELANTO DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE ESTABLECE LA FORMA DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PERSONAL, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS ASOCIADOS PARA LA PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD, PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO DE NAYARIT, CELEBRADO EL VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, ASÍ COMO SU CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 77 bis 13, 77 bis 14, 77 bis 15 y 77 bis 16 A de la Ley General de Salud y las cláusulas, Primera, segundo párrafo, Sexta, inciso f), Décima Cuarta y Décima Quinta del Convenio de Coordinación suscrito entre el Gobierno del Estado de Nayarit, y el **"IMSS BIENESTAR"** a fin de garantizar la viabilidad financiera del Convenio, el Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit solicitará a la **"SHCP"**, dentro del plazo de 05 (cinco) días naturales contados a partir del día natural siguiente a la firma del presente instrumento, la autorización de un adelanto de participaciones en ingresos federales a su favor, correspondientes al ejercicio fiscal 2024 por el monto equivalente a la cantidad total de cada trimestre correspondientes a los Periodos I, II, III y IV que se establece en el presente Anexo.

Periodo	Mes	Aportación Solidaria Estadal (U013)	Recurso Estadal	Total
I	Enero	27,287,089.00	46,911,526.82	74,198,615.82
	Febrero	27,287,089.00	38,204,349.76	65,491,438.77
	Marzo	27,287,089.00	42,841,179.38	70,128,268.38
II	Abril	27,287,089.00	36,911,518.67	64,198,607.67
	Mayo	27,287,089.00	45,754,604.55	73,041,693.55
	Junio	27,287,089.00	40,316,471.26	67,603,560.26
III	Julio	27,287,089.00	45,554,020.27	72,841,109.27
	Agosto	27,287,089.00	38,910,719.79	66,197,808.79
	Septiembre	27,287,089.00	45,407,481.59	72,694,570.59
IV	Octubre	27,287,089.00	50,848,611.22	78,135,700.22



SALUD
SECRETARIA DE SALUD



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR



Nayarit
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

	Noviembre	27,287,089.00	61,327,511.54	88,614,600.54
	Diciembre	27,287,089.00	74,244,364.83	101,531,453.83
Total		327,445,068.02	567,232,359.67	894,677,427.70

Para los ejercicios fiscales subsecuentes, con fundamento en lo establecido en los artículos 77 bis 13, 77 bis 14, 77 bis 15 y 77 bis 16 A de la Ley General de Salud y la cláusula Sexta, inciso f), segundo párrafo, del Convenio de Coordinación, el Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit dentro de los primeros 5 (cinco) días hábiles del mes de enero de cada ejercicio fiscal, se obliga a realizar las gestiones necesarias ante la **"SHCP"** para solicitar el adelanto de participaciones en ingresos federales a su favor en entregas trimestrales, acorde a los cálculos que le sean comunicados por **"IMSS-BIENESTAR"** con el objeto de garantizar la viabilidad financiera del Convenio, a efecto de que la **"SHCP"** transfiera dichos recursos a **"EL FONSAFI"**, en un plazo máximo de 5 (cinco) días hábiles posteriores a su aprobación.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



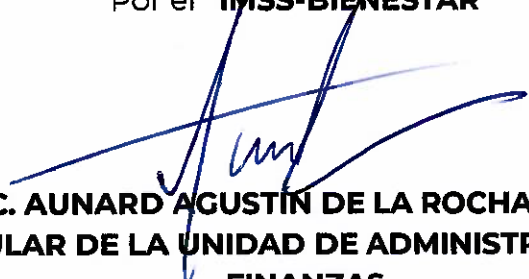
SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR



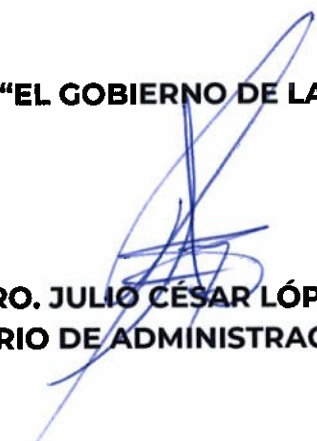
Nayarit
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

ANEXO 6 ADELANTO DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE ESTABLECE LA FORMA DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PERSONAL, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS ASOCIADOS PARA LA PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD, PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO DE NAYARIT, CELEBRADO EL VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, ASÍ COMO SU CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Por el "IMSS-BIENESTAR"


LIC. AUNARD AGUSTÍN DE LA ROCHA WAITE
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Por "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD"


MTRO. JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


DR. VÍCTOR HUGO BORJA ABURTO
TITULAR DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN A LA SALUD

HOJA DE FIRMAS DEL ANEXO 6 ADELANTO DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE ESTABLECE LA FORMA DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PERSONAL, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS ASOCIADOS PARA LA PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD, PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO DE NAYARIT, CELEBRADO EL VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, ASÍ COMO SU CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.